

INFORME DE GERENTE

Sígsig, 31 Marzo de 2020

Señores.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE RUIZHO ESCOLAR S.A.

Estimados Socios y Miembros de la Directiva:

En base al artículo 289 de la ley de Compañías y de conformidad con lo establecido en los estatutos de la compañía, por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE** de la Compañía denominada **RUIZHO ESCOLAR**, entrega a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo compre del año 2019 con el siguiente contenido.

La meta y objetivo de quienes conformamos esta importante organización es la de aportar el crecimiento continuo de nuestra compañía, en beneficio de nuestros asociados.

Responsabilidad del Gerente de la Compañía por los Estados Financieros:

La preparación y presentación de los estados financieros con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad dem los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos revelantes para la presentación y preparación de tales estados financieros.

Informe de Cumplimiento:

- a. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de socios.
- b. Se han presentado las declaraciones de Retenciones a ala Fuente de la Renta e IVA mensuales y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- c. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros bajo NIIF"s:
 - Estado de Situación Financiera,
 - Estado de Resultados Integral,
 - Estado de Cambio en el Patrimonio,
 - Estado de Flujos de Efectivopor el Método Directo.
 - Notas Explicativas a los Estados Financieros.
- d. El resultado del ejercicio fue se ha mantenido no se ha generado utilidades

- e. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- f. La compañía se encuentra ACTIVA.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías:

Es importante señalar que en mi calidad de Gerente de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 289 de la Ley de Compañías.

De ustedes muy atentamente,

Manuel Cruz y Mónica Cruz de la Gerencia

En virtud de haberse dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en lo concerniente a la declaración de la compañía por medio de los informes y los estados de participación, en el momento de la Compañía denominada: **MANANTIAL SINGULAR S.A.**, en virtud de haberse dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en lo concerniente a la declaración de la compañía por medio de los informes y los estados de participación.

Manuel Cruz

Loja Pauta Manuel Cruz

GERENTE

C.I. 0103766119

Responsabilidad del Gerente de la Compañía por los Estados Financieros

La presente es una declaración de cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en lo concerniente a la declaración de la compañía por medio de los informes y los estados de participación, en el momento de la Compañía denominada: **MANANTIAL SINGULAR S.A.**, en virtud de haberse dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en lo concerniente a la declaración de la compañía por medio de los informes y los estados de participación.

Informe de Cumplimiento

- a. De haberse dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en lo concerniente a la declaración de la compañía por medio de los informes y los estados de participación, en el momento de la Compañía denominada: **MANANTIAL SINGULAR S.A.**, en virtud de haberse dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en lo concerniente a la declaración de la compañía por medio de los informes y los estados de participación.
- b. En virtud de haberse dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en lo concerniente a la declaración de la compañía por medio de los informes y los estados de participación, en el momento de la Compañía denominada: **MANANTIAL SINGULAR S.A.**, en virtud de haberse dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en lo concerniente a la declaración de la compañía por medio de los informes y los estados de participación.